



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE INICIO



Código: PA-GJC-P12

Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 1 de 3

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0130 DEL 2023-06-02

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA AUDITORIA EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	CARLOS HUMBERTO PEREZ ALVAREZ
CEDULA DE CIUDADANÍA:	7364095-7
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (6) MESES Y Veinte (20) DIAS
VALOR:	\$22.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-06-02
FECHA DE INICIO:	2023-06-02
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-12-21
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Dos(02)días del mes de Junio de 2023; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, y CARLOS HUMBERTO PEREZ ALVAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 7364095 de PAZ DE ARIPORO, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0130 DEL 2023-06-02**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Seis (06) pagos mensuales por valor de Tres Millones



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE INICIO

Código: PA-GJC-P12

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 2 de 3

Trescientos Mil Pesos M/Cte. (\$ 3.300.000), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y suscripción del acta de inicio, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Dos Millones Docientos Mil Pesos M/Cte. (\$ 2.200.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:**CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0206	2023-06-01	E511.2.3.2.02.02. 008.1906004.202 1851250002	COLJUEGOS	\$14.000.000,00
0206	2023-06-01	E511.2.3.2.02.02. 008.1906004.202 1851250002	SGP LI	\$8.000.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0347	2023-06-02	E511.2.3.2.02.02. 008.1906004.202 1851250002	COLJUEGOS	\$14.000.000,00
0347	2023-06-02	E511.2.3.2.02.02. 008.1906004.202 1851250002	SGP LI	\$8.000.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE INICIO

Código: PA-GJC-P12

Versión: 02

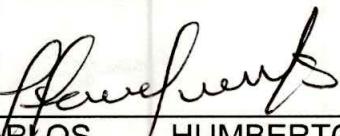


HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

Fecha: 21/01/2022

Página 3 de 3

La presente se firma a los Dos(02) días del mes de Junio de 2023, por los que en ella intervienen.


CARLOS HUMBERTO PEREZ
ALVAREZ
CONTRATISTA


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
SUPERVISOR